Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con la comisión edilicia de Gobernación.

Martes 30 de agosto del 2022

---En el uso de la voz la **Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, Carla Verenice Esparza Quintero:** "Muy buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras y público que nos acompaña; les doy las más cordial de las bienvenidas a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la comisión edilicia de Gobernación, por lo que siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 30 de agosto de 2022 dos mil veintidós, damos inicio, permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL, LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ. (Presentó oficio justificando su inasistencia).----------

REG. ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS. Presente----------

REG. SARA MOSQUEDA TORRES. Presente.----------

REG. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ. Presente.----------

REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE. Ausente.----------

SÍNDICO MUNICIPAL, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR. Presente.----------

REG. C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. Ausente.----------

REG. C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ. (Presentó oficio justificando su inasistencia) ----------

REG. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Presente.----------

REG. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO. Presente.----------

REG. C. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO. Presidenta de la Comisión, Presente.----------

---

---Siendo un total de 7 asistentes, se declara quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día 30 de agosto del 2022 dos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de 7 integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con la comisión Edilicia de Gobernación. Por lo que todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión propongo a Ustedes, síndico, compañeras y compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión: ----------

Punto número uno.- Lista de Asistencia.----------

Punto numero dos.- Declaración de Quórum legal.----------

Punto número tres.- Aprobación del orden del día.----------

Punto número cuatro.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en Coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Hacienda y Gobernación** celebrada el pasado 28 de Julio de 2022.----------

Punto número cinco.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico** celebrada el pasado 28 de Julio de 2022. ----------

Punto número seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen según **Acuerdo Edilicio número 165/2022 de fecha 29 de julio de 2022 dos mil veintidós, derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por la Regidora** Carla Verenice Esparza Quintero, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, que tiene por objeto autorizar las cesiones de derechos en favor de los beneficiarios señalados en cada una de las concesiones que se indican en los puntos de antecedentes del 1 al 7, así como se autorice el cambio de beneficiario que solicitan de forma personal y directa los concesionarios a los que les fue otorgada una concesión de un local comercial de mercados municipales enunciadas de los puntos 8 al 10 del apartado de antecedentes de la iniciativa de referencia.** ----------

Punto número siete.- Asuntos Generales.----------

Punto número ocho.- Cierre de la Sesión.----------

---Está a su consideración compañeras y compañeros regidores y sindico municipal el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir algún comentario u observación al respecto, lo estaría sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tendría algún comentario u observación?, visto lo anterior, y al no existir comentarios, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día **con 7 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** por unanimidad se aprueba el orden del día. ----------

---Continuando con el desahogo del orden del día pasamos al punto número cuatro, relativo a la Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en Coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Hacienda y Gobernación** celebrada el pasado 28 de Julio de 2022; una vez señalado lo anterior, les pregunto compañeros regidores y síndico, si tienen algún comentario u observación al respecto; al no existir comentarios u observación al respecto, lo someto a su aprobación; por lo que solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes

estén a favor de la aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en Coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Hacienda y Gobernación** celebrada el pasado 28 de julio de 2022, **con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** aprobado por mayoría simple de votos. ----------

---Continuando con el desahogo del orden del día pasamos al punto número cinco, relativo a la Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico** celebrada el pasado 28 de julio de 2022; una vez señalado lo anterior, les pregunto compañeros regidores y síndico, si tienen algún comentario u observación al respecto; al no existir comentarios u observación al respecto, lo someto a su aprobación; por lo que solicito únicamente a los regidores integrantes de la comisión edilicia de turismo y desarrollo económico en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación del acta de la sesión ordinaria **de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico** celebrada el pasado 28 de julio de 202, **con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** se aprueba por mayoría simple de votos. ----------

----Continuando con el desahogo del orden del día pasamos al punto número seis, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen según **Acuerdo Edilicio número 165/2022 de fecha 29 de julio de 2022 dos mil veintidós, derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por la Regidora** Carla Verenice Esparza Quintero, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, que tiene por objeto autorizar las cesiones de derechos en favor de los beneficiarios señalados en cada una de las concesiones que se indican en los puntos de antecedentes del 1 al 7, así como se autorice el cambio de beneficiario que solicitan de forma personal y directa los concesionarios a los que les fue otorgada una concesión de un local comercial de mercados municipales enunciadas de los puntos 8 al 10 del apartado de antecedentes de la iniciativa de referencia**; por lo que de no existir algún comentario u observación al respecto, lo estaría sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tendría algún comentario u observación?, visto lo anterior, y al no existir comentarios, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta de la aprobación del dictamen puesto a su consideración, **con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** por mayoría simple de votos se aprueba el dictamen. ----------

---En seguimiento al orden del día, pasamos al punto numero 7 siete, relativo a los asuntos generales, ¿Alguien tiene un asunto pendiente que tratar en esta sesión?, por lo anterior y al no existir comentario u observación pasamos al siguiente y último punto del orden del día, relativo al cierre de la sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Gobernación, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día 30 de agosto del 2022 dos mil veintidós, muchas gracias compañeros que tengan excelente tarde, gracias todos.----------

A T E N T A M E N T E
Puerto Vallarta, Jalisco; a 30 de agosto del 2022.
"LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, EN COADYUVANCIA CON LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL.

REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y GOBERNACION

MTR. LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS, COLEGIADO DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA Y GOBERNACION

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con la comisión edilicia de Gobernación.

Martes 30 de agosto del 2022

X

PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, COLEGIADO DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

X

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, COLEGIADA A LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA Y GOBERNACION

X

C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE CULTURA, COLEGIADA A LA COMISION EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO.

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE AGUA, INSPECCION; Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, COLEGIADO A LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA Y GOBERNACION

L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, COLEGIADA DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, HACIENDA Y GOBERNACION.

ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACION

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y COLEGIADA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACION

MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD Y COLEGIADA DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y GOBERNACION

La presente hoja de firmas, corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las comisiones Edilicias de Hacienda y gobernación de fecha 30 de agosto de 2022.